

MAÑANA VOLVEMOS A LA AUDIENCIA



Recibimos la buenísima noticia de que la Audiencia Nacional no admitió a CCOO en la demanda contra UNICAJA por el impago de incesos.

Mañana volveremos a la Audiencia donde se celebrará la vista oral de **conflicto colectivo presentada por SUMAT que **CCOO** presentó, como no podía ser de otro modo, **contra el Modelo Distributivo** implementado por Unicaja de manera unilateral y **contra el cual presentó una denuncia en la Inspección de Trabajo**.**

Muchos los frentes abiertos en UNICAJA y lo ideal sería que judicializáramos que judicializar ninguno porque UNICAJA se aviniera a negociar. Pero los sindicatos abandonáramos la carrera de apuntarnos mutuamente a matar por ver quién demanda más.

**MAÑANA EN LA AUDIENCIA NACIONAL
TODOS Y TODAS IREMOS A UNA!**



El momento de la plantilla es ahora